

Septiembre 20 de 2022

Designa CEE a personas encargadas de despacho de diversas plazas

El Consejo General de la Comisión Estatal Electoral tomó protesta a las personas encargadas del despacho de la Secretaría Ejecutiva, Dirección de Administración, Unidad de Desarrollo Institucional y Unidad de Participación Ciudadana; en Sesión Extraordinaria, este 20 de septiembre.

El órgano electoral designó a Luis Javier Vaquero Ochoa, como Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva; a Adriana Verónica Hinojosa Cruz, como Encargada de Despacho de la Dirección de Administración; aprobó la readscripción de Lidia Lizbeth Lozano Yáñez, como Encargada de Despacho de la Unidad de Desarrollo Institucional, ya que se desempeñaba como titular de la Unidad de Participación Ciudadana; y nombró a Natalia Valerio Estrada, como Encargada de Despacho de la Unidad de Participación Ciudadana, donde fungía como Coordinadora.

Todos los cargos entrarán en funciones a partir del 21 de septiembre de 2022, y hasta en tanto se realice la designación definitiva correspondiente.

Por otra parte, el Consejo General determinó la no ratificación de Héctor García Marroquín, como Secretario Ejecutivo; Manuel Rubén Domínguez Mena, como Director de Administración; Arturo Cota Olmos, como Jefe de la Unidad de Comunicación Social; y Malka Meza Arce, como Jefa de la Unidad de Desarrollo Institucional.

Asimismo, la CEE entregó un reconocimiento a Héctor García Marroquín, por su trayectoria de 10 años como Secretario Ejecutivo del organismo.

Resuelven POS

En otro punto de la Sesión, el organismo determinó tener por no presentadas las denuncias interpuestas a través de correo electrónico, por el ciudadano KJPP y/o AEG, quien solicitó la protección de sus datos personales; debido a que el Denunciante incumplió con una prevención ordenada por la Comisión, para entregar diversa información, en un plazo concedido; informó la Consejera Electoral, María Guadalupe Téllez Pérez, al leer el acuerdo respectivo.

Lo anterior, al resolver el Procedimiento Ordinario Sancionador POS-12/2022 y su acumulado POS-13/2022, inherentes a hechos relacionados con presuntas violaciones a la normatividad electoral.